

EDUCACIÓN AMBIENTAL: EMERGENTE INSERCIÓN PARA LA FORMACION DE FORMADORES EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS.

Autor: Sequera Oscar Ramón.

Doctorado en Ciencia de la Educación en la Universidad Latino Americana y del Caribe (ULAC)

Enero2020

Correo electrónico: cantor2905@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo sintetiza la valoración cardinal y necesaria de la formación del docente en educación ambiental, en las universidades venezolanas. Desde los albores del tiempo las comunidades, sociedades establecidas en el planeta, han interiorizado el papel trascendental y protagónico de la educación, como figura pivote para la generación del saber y la formación de la ciudadanía, en congruencia con sus legítimos derechos humanos. Pero el vertiginoso deterioro del ambiente reclama más que una simple concepción de educación, hay que mirar desde lo bio-epistémico el valor de la vida en la biosfera y comenzar de *ipso facto* la formación de formadores para garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad del planeta. Es evidente la premura sugerida por los resultados de los últimos tiempos, donde se valora la condición ambiental en el mundo, desde la declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible (2002, párr. 6) pasando por la Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992, hasta meditar en la última cumbre que se firmó el 22 de abril 2016 en París. Al respecto Karlin Fergusson C. (2011). en su obra El ambientalismo en la reflexión histórico política de Montesquieu (citado por Uteaga 1993), visualiza contexto - sujeto. En lo concerniente a la metodología de esta investigación se asumió desde el paradigma cualitativo, teniendo como pilar teórico la fenomenología hermenéutica con un diseño de campo.

Descriptores: Didáctico-Pedagógico; Educación Ambiental; Formación, Formadores.

SUMMARY

This article synthesizes the cardinal and necessary assessment of the training of teachers in environmental education in Venezuelan universities. Since the dawn of time, the communities, societies established on the planet, have internalized the transcendental and leading role of education, as a pivotal figure for the generation of knowledge and the formation of citizens, in accordance with their legitimate human rights. But the vertiginous deterioration of the environment demands more than a simple conception of education, one must look from the bio-epistemic value of life in the biosphere and *ipso facto* begin the training of trainers to guarantee the sustainability and sustainability of the planet. The haste suggested by recent results is evident, where the environmental condition in the world is valued, since the Johannesburg declaration on Sustainable Development (2002, para. 6), through the Summit on Environment and Development, held in Rio de Janeiro, Brazil in 1992, until meditating on the last summit that was signed on April 22, 2016 in Paris. In this regard Karlin Fergusson C. (2011). In his work Environmentalism in the political-historical reflection of Montesquieu (quoted by Uteaga 1993), visualize context - subject. Regarding the methodology of this research, it was assumed from the qualitative paradigm, having as a theoretical pillar the hermeneutical phenomenology with a field design.

Descriptors: Didactic-Pedagogical; Environmental education; Training, Trainers.

INTRODUCCIÓN

En este siglo XXI, el Medio Ambiente se ha convertido en uno de los centros de atención de las personas, exigiendo un nivel lógico de conciencia ambiental en los sectores sociales, económicos y políticos. Ya en los últimos tiempos preocupaciones ambientales dejaban de ser materia exclusiva de los "verdes" para que se transformaran en el eje central en las discusiones sobre "la fragmentación de la cultura ambiental" Agosto, (2010) por las grandes potencias e instituciones internacionales.

Así fue tomando forma el término ecología, que al principio expresaba sencillamente el estudio de las relaciones y recíprocas influencias entre los seres vivos y el Medio Ambiente donde viven, y después fue dando lugar a un término más amplio. Ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre los organismos vivos y sus ambientes. Deriva de las palabras griegas oikos, que significa "casa" y logos, que significa "estudio". (Nalini, 2012)

La Educación Ambiental nace en el contexto de la crisis ambiental y exigiendo la necesidad de ofrecer respuestas y presentar alternativas de solución a los agudos problemas ambientales, así como por brindar información y conocimientos acerca de las causas y efectos de estos problemas, ha tenido poco tiempo para teorizar sobre sus fundamentos pedagógicos y metodológicos, pero el momento es apremiante para asumir con responsabilidad el vertiginoso deterioro ambiental que nos lleva a la debacle mundial. La tarea de esta fundamentación debe acometerla la Pedagogía y Didácticas Ambientales, ciencias aún en construcción.

En la interpretación de los problemas ambientales y de los mecanismos y fenómenos que transcurren dentro del sistema complejo Sociedad-Naturaleza, se precisa asumir la idea de la complejidad y los métodos y enfoques que permitan acceder a la misma. Por lo tanto el objeto de estudio de la educación ambiental, se caracteriza, precisamente, por una extremada complejidad, al comprender lo biótico y lo abiótico, lo cognitivo y lo valorativo, lo actitudinal y aptitudinal. Abarca desde ese mundo complejo la responsabilidad de la vida, comprometiendo a la científicidad en lo más profundo de la episteme tomar la dirección y conducción de la misma.

La inserción curricular de la E. Ambiental tampoco ha estado exenta de errores e incomprensiones. La concepción que han tenido los docentes desde un criterio didáctico – pedagógico no ha sido el más sensato con respecto a la vida desde lo científico, (bio—epistémico), no se ha valorado la educación ambiental como

elemento cardinal para detener o minimizar los resultados desastrosos en materia ambiental.

En la práctica escolar la E. Ambiental no ha contado con la capacitación suficiente de los docentes porque a su vez, el enfoque ambiental no estuvo presente en la formación profesoral de los mismos o no se le concedió el peso requerido. No tenemos profesionales de la docencia capacitados para impartir clases y llevar al aula el conocimiento previo sobre la cultura ambiental.

Cabe destacar, que tan notables expectativas encuentran viabilidad inevitable en la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible, como paradigma emergente devenido de la Comisión Brundtland establecida en 1987 y, consentido a posterior en la Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992, desde aquella hasta ahora han sucedido muchas reuniones con el auspicio de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNULA), el cual ha sido ratificado en distintos eventos de índole internacional y nacional. La última cumbre se firmó el 22 de abril 2016 en París, para que la firma coincidiera con el Día de la Tierra o Día de la Madre Tierra, disposición del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon para acelerar la acción por el clima y orientar el impulso político a la ratificación y pronta entrada en vigor del Acuerdo de París. 195 países en la conferencia de las partes (cop 21) están dispuestos a cerrar las brechas que dejaba el Protocolo de Kioto, estabilizar la temperatura media global entre 1.5 y dos grados centígrados a finales del siglo XXI. No obstante esto entrará en vigencia en 2020 y sus primeras revisiones en 2023.

En nuestro país, este enfoque -implícitamente- es reconocido por la Carta Magna (op. cit.) en su Título 111: De los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, Capítulo VI: De los Derechos Culturales y Educativos, artículo 107, que relleva el papel de la educación ambiental como proceso obligatorio en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, tanto formal como no formal. Sin embargo, al igual que otras corrientes resulta ser un concepto verdaderamente debatible, al dar lugar a interpretaciones estereotipadas y contradictorias, entendiéndose a veces como mito.

En cualquier caso, si lo adoptamos como patrón de desarrollo o como camino para una sociedad más digna y ética: por consiguiente, subrayamos que la sostenibilidad o sustentabilidad (Palma, 1988), no puede interpretarse en ningún caso como un constructo simplemente técnico, sino como un modelo teórico-ético-normativo. Se trata de un proceso

dinámico y sistémico, Más que de un estado material de aspectos; de modo que no se obtiene de una vez por todas, preservando la posibilidad de cambio; puesto que su proceso de construcción es complejo y progresivo en el tiempo y en el espacio, teniendo como asidero cardinal a la educación ambiental (como señalamos con antelación). Por tal razón, la misma ha de corresponderse con, teorías, normas, técnicas, valores y procedimientos científicamente válidos y de significativa ayuda para las generaciones presentes y venideras.

De ahí, que este modelo de desarrollo represente un punto de partida referencial y científico, el cual está tratando de imbricar a través de procesos académico sin investigativos y de enseñanza sistemática, interdependientes y consecuentes, las aportaciones teórico – epistemológicas obtenidas en los últimos años y, las que pueden alcanzarse en el campo del conocimiento ambiental, y particularmente, por las ciencias sociales donde se inscribe la educación ambiental para la sostenibilidad en términos: locales, regionales, nacionales y globales; una vez examinada y proyectada la problemática socio ambiental civilizatoria que se cierne sobre la humanidad y los distintos ecosistemas localizados en el planeta, poniendo en peligro las distintas formas de vida existentes en el planeta, inclusive la del hombre y su cultura; debido a la errática y/o brutal actividad antrópica, transcurrida desde la modernidad con el despunte de la Revolución Industrial de fines del Siglo XVIII, la cual apalancada en la racionalidad técnica-instrumental-mecanicista del paradigma positivista y en su lema “Todo lo que es técnicamente posible es éticamente deseable”, cual licencia estereotipada que ha venido acarreado consigo un sin número de secuelas irreversibles: cambio climático, desertificación, hambruna, guerras, endeudamiento de las naciones más empobrecidas, extinción de especies, de flora y fauna, eutrofización de fuentes hídricas, contaminación de los suelos, el aire, la destrucción de bosques y del paisaje natural urbano y rural, deshielo, calentamiento global, entre otros. Asimismo, la praxis pedagógica ambientalista para la sostenibilidad no ha escapado de los embates del episteme positivista.

CONSTRUCTO EMERGENTE:

En el afán de lograr con éxitos la pesquisa, se utilizó el método hermenéutico-interpretativo, el cual facilito al investigador la búsqueda de las bases originarias del fenómeno a indagar, su significado e implicaciones en la dinámica socio-

pedagógica a seleccionar, a fin de interpretar crítica y/o dialógicamente su contexto natural, teniendo en cuenta las características reales del mismo en cuanto a su historicidad y complejidad.

Para lograr, una mayor inteligibilidad sobre la hermenéutica, se recurriría en primera instancia a Hernández (2010: 52), quien destaca la importancia de la acción interpretativa que se orienta por reglas o normas establecidas intersubjetivamente: “Las normas tienen un contenido semántico, justamente un sentido que siempre que un sujeto capaz de entenderlo, se ha convertido en razón o motivo de un comportamiento; y es cuando se habla de una acción”, las reglas que guían la acción y buscan la validez.

En segundo orden, se consulta a Beuchot (2009:38), quien nos ilustra con sencillez el objeto y trascendencia de la hermenéutica: “La hermenéutica es un instrumento conceptual para interpretar textos, y los hay de diversas clases, entre los que se puede tipificar el escrito, el hablado e incluso la acción significativa”.

Por tanto, reitero que este valioso método posibilita la lectura e interpretación crítica y comprensión de la realidad compleja, problematizada y examinada sistemáticamente. El propósito se orientó hacia el encuentro de respuestas viables y satisfactorias a las preguntas y objetivos formulados, entendiendo el proceso como un transcurso circular y activo a desarrollar por el investigador en el contexto, localizado y caracterizado con antelación, ubicando en el mismo a los actores protagónicos clave del hecho educativo, es decir, los docentes/formadores de la Universidad de la UPEL, quienes fungirán como informantes clave. Tan enriquecedor propósito permitió hacer la aprehensión y orientación del quehacer investigativo en beneficio a la realización y reconocimiento de los significados provenientes de los discursos orales, observaciones y percepciones de los entrevistados *in situ* (Smith, 1993).

Asimismo, se expresa que la investigación se sustentara en la pesquisa documental, traducida en el uso sistemático de una variada gama de fuentes de documentación e información impresas y electrónicas, más las teorías involucradas en el entramado epistemológico.

Por consiguiente, el investigador se sumerge en lo hermenéutico interpretativo para diagnosticar, puntualizar determinadas discrepancias que están incidiendo negativamente sobre ese quehacer educativo *verbi gratia* en el correspondiente a las funciones de investigación, enseñanza, extensión y servicios universitarios: resistencia al cambio de paradigmas, dispersión de esfuerzos y recursos en esa área del saber, escaso conocimiento sobre el significado y alcance del modelo,

incongruencia en los programas de investigación, docencia y extensión relativos al tema, partidización de los centros universitarios, entre otros. Sumergirse en un proceso investigativo, implica la intencionalidad de producir o generar un nuevo habeo de conocimiento que permita conocer la realidad. En este caso se procedió a conceptualizar a través de la triangulación de categorías con el apoyo de la matrices, las cuales fueron consideradas como filtro epistémico que contribuyeron al proceso de sistematización de la información obtenidas y procesadas anteriormente cumpliendo así, con la primera características de la creación de conocimiento siendo esta la sistematización.

Como segunda característica alude al rigor de la metodología, es decir, el uso adecuado del método, cabe aquí resaltar que no comparto la profundidad hegemonía metódica, pero si la necesidad de asumir una postura multimetódica que atiende a la diversidad de técnicas y procedimientos, que permitan una comprensión amplia de la realidad en estudio.

En este sentido la investigación está bajo del enfoque cualitativo descansa el atrevimiento de actuar como innovador, sobre todo en el proceso del urdimbre de la categorías cuya conceptualización está orientada por proposiciones acorde con la realidad del fenómeno investigado. Para la construcción de la teorización el investigador codifico los conceptos que se generaron de la información general, aplicando la inducción y la deducción los cuales son procesos de la heurística y el pensamiento creativo, todo en la búsqueda de explicar de modo satisfactorio, al fenómeno encontrado en la información o en la entrevista realizada a los actores claves involucrado intencionalmente en la investigación.

Conceptualización de las Categorías: Urdimbres Teórico en la Investigación:

Si bien la teoría denota una de las categorías, Martínez (1991) recomienda el siguiente procedimiento práctico para recoger y analizar la información. Es aconsejable seguir el método de comparación constante, en el cual se combina la generación inductiva de categorías con una comparación simultánea a todos los incidentes sociales observados. A medida que el fenómeno social registrado y clasificado, asignándole una categoría, también es comparado con la misma categoría.

A continuación se presentan las categorías que emergieron una vez realizada a los informante claves:

Didáctico pedagógico

La didáctica es la que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinada a plasmar en la realidad las directrices de las teorías pedagógicas.

Conciencia ambientalista

Es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medio ambiente y mejora del estado del medio ambiente.

Educación ambiental

Es un proceso de formación de actitudes conscientes que permiten el desarrollo personal en armonía con el medio ambiente, respetando las demás formas de vida desde un enfoque de derechos.

Formación de formadores

Es un programa formativo dirigido a preparar a todas aquellas personas apasionada por la docencia y que deseen central su futuro profesional en la tarea de formar a otras personas transmitiéndole los conocimientos.

Concepción epistemológica

Es una reflexión profunda, un estudio crítico de los principios de las diversas ciencias: su valor, objetividad, origen lógico, procedimientos a través de una teoría, una metodología, una historia y una postura ética.

Es decir, la epistemología brinda los elementos y fundamentos para comprender el proceso mediante el cual el hombre construye el conocimiento.

La constitución de los discursos de los informantes claves converge en los siguientes aspectos:

- importancia de la epistemología sobre educación ambiental utilizando procesos didácticos
- conciencia social, en donde se fomenten todos los valores sobre la naturaleza y todos los factores que conforman el ambiente para tener una vida sana ambiental.
- una asignatura de suma importancia y que debería está incluida en el pensum de todas las universidades para así ser multiplicadores de todos los saberes
- No están formados en esta asignatura, y no todas las universidades la contemplan en su pensum de estudio.

- Coinciden que es compleja, desfasado por no llevar una persecución en el diseño curricular en todos los niveles de educación.



Interpretación hermenéutica del autor, para el entramado epistemológico, Sequera O, (2019).

Teorización

Es importante discutir la construcción de nuevos conocimientos, mediante elementos estructurales de otras construcciones teóricas aproximadas en el campo científico. De modo, que la teorización viene a ser la discusión holística para ensamble, tejido y armazón del todo de manera coherente y lógica que se desprende de la travesía emprendida hasta llegar a una aproximación teórica o un acercamiento y construcción de un nuevo conocimiento abierto a nuevas investigaciones como parte del nuevo modo de ver los fenómenos y realidades interpretativas, mejorándolo con los aportes de autores reseñados en los aspectos referenciales y después de la contrastación y triangulación. Según Martínez (2014) expone que la teorización consiste en “descubrir y

manipular categorías y las relaciones que existen entre ellas” (p.278). Es decir; la teorización viene a ser el proceso de síntesis final que integra en un todo coherente y lógico todo el camino recorrido junto a los resultados de la investigación.

CONCLUSIONES

Los presupuestos teóricos de la presente investigación argumentan, desde el punto de vista pedagógico, el significado esencial de la Educación Ambiental en lo referente a la concepción del carácter totalmente reconciliable entre el desarrollo social y las leyes que operan en la naturaleza, aspecto de primera importancia en el proceso de comprensión del concepto de educación ambiental para el desarrollo sostenible y en el accionar cotidiano de la labor a desarrollar con los alumnos de la escuela secundaria básica.

A través del trabajo diagnóstico-investigativo desarrollado por parte del doctor en formación, y de la propia experiencia de la autor antes y durante el desarrollo de dicho trabajo, resultó posible constatar diferentes dificultades tomadas en consideración para la elaboración del entramado. Tales dificultades consisten en: 1) la carente formación de formadores en las universidades Venezolanas en Educación Ambiental para minimizar el deterioro ambiental y contribuir a la sustentabilidad y sostenibilidad en el planeta.; 2) el insuficiente trabajo encaminado a los estudios ecológicos con enfoque ambientalista, el cual tiene lugar, en una dirección casi exclusiva, al desempeño del trabajo docente, prestándosele poca atención al trabajo a lo investigativo y ; 3) la carencia de una labor contextualizada que dirija la actuación profesional instructiva y educativa desde la universidad, para que así la sociedad tenga profesionales capaces de llegar a las comunidades y más allá hasta el plano internacional de los acontecimientos ambientalistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agusto Malla, Ángel, (2010). La fragmentación ambiental de la cultura. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad Nacional. Instituto de Educación Ambiental IDA.

Beuchot, W (2009:38). La hermenéutica interpretativa. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad Nacional. Instituto de Educación Ambiental IDA.

Carta Magna (op. cit.) en su Título 111: De los Deberes, Derechos Humanos y Garantías, Capítulo VI sustentabilidad. (Documento en línea). www.https://es.panampost.com. Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (Documento en línea) www.https://culturalrights.net.

Comisión Brundtland establecida en 1987. Cumbre sobre Medio Ambiente. (Documento en línea). www.https://es.m.org.

Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible (2002, parr 6)

FRANKLIN CÓRDOBA C'; Fundamentos pedagógicos para la educación Ambiental; Universidad de Córdoba (Colombia) Fondo editorial; (1998)

Karlin Fergusson C. (2011). Teorías ambientalista. (Documento en línea) www.https://es.slideshare.net.

Martínez, M (2014). *La metodología cualitativa. México: Trillas.*

Martínez, M. (1991). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas*

Nalini, N. (2012). La vida en las células, Universidad de Orleans(Francia)